

Apertura del Proceso de Admisión 2026-2027

Estimadas familias:

Ante próximo inicio del periodo de admisión para el curso 2026-2027 por parte de la administración educativa, desde el **Colegio Santa Ana** queremos facilitaros la información necesaria para que sepáis si vuestros hijos deben o no realizar este trámite.

Es muy importante destacar que este proceso es **estrictamente administrativo** y solo afecta a casos concretos. Por lo tanto, **la gran mayoría de nuestros alumnos actuales no tiene que realizar ninguna gestión.**

¿Quiénes Sí deben realizar la solicitud de admisión?

Únicamente deben participar en este proceso las familias que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. **Nuevas escolarizaciones:**

*** Alumnos que deseen acceder por primera vez al centro en 3º de Educación Infantil (3 años).**

***Hermanos de alumnos:** Aquellas familias que tengan otros hijos y deseen escolarizarlos en nuestro centro en cualquier nivel educativo para el próximo curso.

****Traslados:** Personas ajenas al centro que busquen plaza o familias que, por motivos personales, hayan decidido solicitar un cambio de centro.

2. **Finalización de etapa de ESO:** Alumnos que finalizan **4º de la ESO** y deben solicitar plaza para Bachillerato o Ciclos Formativos.

¿Quiénes NO deben realizar ningún trámite?

Si vuestro hijo o hija ya es alumno del Colegio Santa Ana y el próximo curso va a continuar sus estudios en la etapa de **Infantil, Primaria o de la ESO, su plaza está garantizada automáticamente.** No es necesario realizar ninguna gestión en la plataforma.

Plazos y gestión (solo para los casos arriba indicados):

Para aquellos que deban realizar el trámite, el periodo de presentación será:

ED. INFANTIL Y PRIMARIA

- **Inicio:** 7 de mayo de 2026.
- **Fecha límite:** 18 de mayo de 2026

ESO/BACHILLERATO

- **Inicio:** 21 de mayo de 2026.
- **Fecha límite:** 1 de junio de 2026

¿Cómo realizar la solicitud?

El proceso se gestiona de manera telemática a través de la plataforma **ADMINOVA**:

<https://portal.edu.gva.es/adminova/es/inicio/>

En este portal podréis:

- Rellenar y presentar vuestra solicitud.
- Consultar las vacantes disponibles.
- Revisar los criterios de baremación y puntuaciones.
- Consultar las listas provisionales una vez se publiquen.

Estamos a vuestra disposición

Si necesitáis apoyo durante el proceso, tenéis dudas sobre la documentación o sobre los criterios de admisión, no dudéis en contactar con nosotros en la secretaría del centro.

El horario de consulta en secretaría será:

Lunes y miércoles de 13:00 a 14:00h

Jueves de 15:00 a 16:00h

¡Os animamos a realizar el trámite lo antes posible para disfrutar de una gestión tranquila!

Atentamente,

El Equipo Directivo del Colegio Santa Ana.